

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GEOVANNY
TOURS GEOTOURS CIA. LTDA.

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía GEOVANNY TOURS GEOTOURS CIA. LTDA., se otorgó en la ciudad de Ambato el 18 de agosto de 1994, ante el Notario Quinto del mismo cantón, ha sido aprobada por el Dr. Freddy Rodríguez García, Intendente de Compañías de Ambato, mediante Resolución No.94.5.1.1.138 de 25 de agosto de 1994.
2. OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública el señor Byron Geovanny Romo Sánchez en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía. El comparciente es de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Baños.
3. AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de QUINCE MILLONES DE SUCRES 00/100 (S/.15'000.000,00), con lo cual queda elevado a la suma de DIECISEIS MILLONES DE SUCRES 00/100 (S/.16'000.000,00).
4. INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y es pagado de la siguiente manera: En Especie S/.15'000.000,00.
5. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Quinto del estatuto social de la compañía, el mismo que en adelante dirá:
"CLAUSULA QUINTA.- El capital social de la compañía es de DIECISEIS MILLONES DE SUCRES, dividido en dieciséis mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una".
Lo que pongo en conocimiento del público en general para los fines legales consiguientes.

Ambato, a 25 de agosto de 1994

Sra. CARMEN PATARON SOTOMAYOR
SECRETARIA (E)